

Tacna, 09 NOV. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 102 - 2021- PAT-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Señor (a) (ita):

Director(a) de la Institución Educativa Pública, Programa y/o Convenios
Presente. –

ASUNTO : REVISIÓN VIRTUAL DE INVENTARIOS 2021

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N°0093-2021-PAT-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Saludo a usted cordialmente, y al mismo tiempo comunicarle que, con el fin de asesorar y resolver consultas para la correcta presentación de Inventarios se ha realizado el siguiente cronograma para la revisión Virtual de Inventarios mediante correo electrónico y llamada telefónica:

TIPO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLAZO PARA REVISIÓN VIRTUAL DE INVENTARIO
EDUCACION INICIAL.	Hasta el 15 noviembre 2021
PROGRAMA NO ESTANDARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL. (PRONOEI)	
CEBE Y CEBÁ	
CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO PRODUCTIVO. (CETPRO)	
EDUCACION PRIMARIA-SECUNDARIA.	Hasta el 19 noviembre 2021
EDUCACION PRIMARIA.	
EDUCACIÓN INICIAL-PRIMARIA.	
EDUCACION INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA.	Hasta el 23 de noviembre 2021
EDUCACION SECUNDARIA.	

Comunicamos a los Directores que requieran apoyo, remitir sus Formatos de Inventarios 2021 Digitales (Excel) e Informe Final Digital (Word) para revisión Virtual en los plazos mencionados, mediante Correo: patrimonio@ugeltacna.edu.pe y teléfonos del personal encargado: 946646696, 995999620.

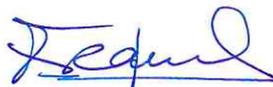
Recordarles que la presentación de los inventarios físicos de los bienes muebles, que será requisito obligatorio para la autorización de la clausura del año escolar 2021, debiendo presentar como fecha máxima **hasta el 30 de noviembre del 2021**, debiendo tomar las medidas del caso y presentar con anticipación sus inventarios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



V. C. VÍCTOR PEDRO FRANCO CASTRO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL –TACNA
DIRECTOR

C.c. Archivo
VPFC/D.UGELT
JATP/J.AAD
FJPY/RCP